

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, de de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Artado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

CAFÉ IMPERIAL

CONCIERTO
todas las noches
HELADO
todas las noches

Auxilios insuficientes

La nota de la Asociación de Caridad que se envió ayer á la prensa, decía que se habían repartido 356 raciones de comida y que se habían acogido en el Asilo Nocturno, el día anterior, 39 indigentes.

Dado el número considerable de pobres que hay en Granada, esas raciones, en invierno, son insuficientes para evitar el hambre de la multitud de desvalidos.

Muchas veces hemos tratado del asunto, habiendo sido la última hace pocos días; pero ante la miseria pública que alige á esta tierra donde tanto abundan los cresos, un deber de conciencia nos obliga á excitar á las autoridades y á los privilegiados de la fortuna á preocuparse de los que sufren los rigores del infortunio.

No creemos que persista la glacial indiferencia; al contrario, esperamos que el venerable Prelado, cumpliendo su misión más elevada y propia de su sagrado ministerio, con el Alcalde, primer magistrado popular, se pongan de acuerdo y emprendan una nueva gestión para reorganizar dichos servicios benéficos, procurando que sean amplios y eficaces.

Constituye un baldón de ignominia para esta ciudad católica y opulenta, el doloroso espectáculo que ofrecen los pordioseros que invaden las calles pidiendo limosna, en su mayoría ancianos y niños que realmente carecen de recursos y de amparo, y á media noche ver acurrucados junto á los kioscos y en soporales, débiles y andrajosos párvulos, soportando las inclemencias de la intemperie.

¿Por qué no ha de haber comida y cama para esos infelices?

El cielo no puede dejar sin castigo el egoísmo infame de una sociedad sin entrañas, que deja así perecer á los vencidos y á los infimos.

La culpa es de todos, es colectiva; pero especialmente corresponde á la responsabilidad moral á las personas que por su posición social ó por sus cargos oficiales deben poner remedio á semejantes desventuras, y se desentendían ante las horribles penalidades del prójimo.

Es hasta una cuestión de honor y de dignidad, el evitar esa lacra que significa un estigma de Granada.

DE LA GUERRA

El arte de la fortificación

La rápida caída de plazas fuertes desde que empezó la guerra, tales como Lieje, Namur, Amberes, Maubege, etc, ha suscitado interesante comentarios sobre el valor de las fortificaciones permanentes y sobre la oportunidad de construir.

En la guerra de 1915 se han puesto de manifiesto varios argumentos en favor de las fortificaciones francesas.

Sin las plazas fuertes de Bélgica, el ejército belga, cuya resistencia fué corta sin embargo sorprendido antes de su completa agrupación hubiera sido aniquilado con tal rapidez que las tropas francesas se hubieran visto atacadas y copadas por el flanco.

Los alemanes fueron los primeros en rendir homenaje á las fortificaciones francesas, pues prefirieron pasar por Bélgica á atacarlas de frente. Con ello, la movilización y concentración de los ejércitos franceses pudo efectuarse con toda seguridad.

Una fortaleza no solo juega importante papel cuando es sitiada, sino también cuando obliga al enemigo á eludir su encuentro.

La utilidad de las fortificaciones no puede ser discutida; lo que se trata de averiguar es si es necesario modificar su organización, para que puedan resistir á los monstruosos cañones modernos. El problema es de difícil solución.

Con un pequeño número de cañones potentísimos, emplazados secretamente y cuyo número puede aumentarse sin excesivos gastos, puede obtenerse una positiva superioridad sobre el ataque.

La fortificación, en cambio, exige construcciones permanentes con situación impuesta por el terreno mismo. No por el mero hecho de arrasar todo lo construido para levantar nuevas fortificaciones con los gastos enormes que ello supone; ningún presupuesto de Estado podría resistir esta carga.

El principio del blindaje de las fortificaciones continúa siendo el mismo de algunos años, pero han sido perfeccionadas con la instalación de torres giratorias, rapidísimas, que solo permanecen en la superficie el tiempo preciso para disparar los cañones.

En cuanto á los cañones de grueso calibre instalados entre una y otra fortificación, pueden montarse sobre plataformas móviles empleando vías férreas.

La situación y hasta la forma de las fortificaciones, según los especialistas, deben ser objeto de radicales transformaciones.

dos serian muy raros y que se reducían á un verdadero duelo entre las respectivas artillerías de largo alcance, hasta que la de la defensa flaqueara ó la fortificación quedara arrasada por un diluvio de proyectiles. Las tropas asaltantes tendrían ya abierto el camino para el ataque.

Así, pues, los fuertes modernos deben construirse mucho más pequeños para que puedan escapar mejor al fuego enemigo; su trazado se simplifica también y las grandes fortificaciones de antaño, pentagonales ó en forma de trapecio, las sustituyen Brialmont y otros ingenieros, por fuertes triangulares.

Para defender los fosos contra toda sorpresa, se construye una sola torre giratoria, la que ofrece al enemigo un blanco sumamente difícil.

Estas son en líneas generales las modificaciones que deben introducirse en el arte de la fortificación.

El correo á Motril

Con motivo del artículo que publicamos hace pocos días, bajo el título *Proyecto disparatado*, recibimos numerosas adhesiones de vecinos de Motril, quienes se muestran completamente conformes con nuestros razonamientos para que se mantenga el actual horario del correo entre aquella ciudad y Granada.

Todo lo que se ha escrito y gestionado sobre la variación—nos decía sinceramente una de las aludidas personas—obedece principalmente al capricho del Alcalde de Motril, á fin de conseguir un nuevo horario que le permita llegar á Granada por las mañanas y regresar en el mismo día; pero á este deseo personal, no puede subordinarse el interés general de motrileños y granadinos.

En efecto, quien combatía el actual servicio, queriendo uno distinto que perjudique á Granada, se aleja de la realidad.

Para acertar y ponerse en lo justo, se debe discurrir de otro modo.

Hay quien alega que el correo en automóvil llega á Motril con retraso.

¿Y cómo no, cuando se retrasa asimismo el servicio en ferrocarril, principalmente en épocas de lluvias y temporales?

No se olvide que se trata de una carretera, con el *torrente* de paso tan peligroso cuando llueve; intransitable en sitios como la calle Real del Padul que es carretera; en mal estado del Padul hacia acá y pésima desde Armilla.

¿Cómo ha de ser, en estas condiciones, el servicio tan rápido y perfecto como si se tratara de una carretera vascongada?

Sin que la de Motril esté en buenas condiciones una carretera sin acabar todavía es imposible tener un servicio impecable, á no ser que se empleen los zeppelines.

Por lo tanto, hay que atenerse á la realidad y mantener el horario vigente, como le tenemos pedido al señor Director general de Correos y Telégrafos, pues con ello se benefician los intereses generales.

Pequeñez todo

El ambiente de mediocridad en el que se acentúa el desarrollo de la vida española, aumenta progresivamente en la madriena, foco reflector de la existencia nacional. Percíbese en todo orden muchos síntomas de pequeñez, de raquitismo.

A más de la corta talla de los parlamentarios coetáneos, se advierte cómo se aminora la categoría de la propia labor de las Cortes.

Mucho se pregona la alteza de las asenderadas reformas militares, pero es lo cierto que su debate no ha revelado una sola figura de encumbramiento, no ha suscitado un solo momento de legítima transcendencia, porque el interés político y su ardimiento es cosa, por ruín y de suyo infima, despreciable.

Solo los gorgoritos oratorios de Alcalá Zamora... y Mirante (como llama saladamente el gran crítico taurino «Escamillo» al diputado por La Carolina y v locuente demócrata) y el fragoroso y bélico debut parlamentario de Carvalcanti, que le dieron una carga que ni la de Lardiz, fueron las dos notas interesantes hasta ahora en el Congreso. Total: pequeñez...

Después, D. Pablo Iglesias, protestando de que se declare Patrona del Cuerpo de Correos á la Virgen del Pilar, cosa que, naturalmente, tiene que sublevar los ideales socialistas, á juicio del poco juicio del leader, y Soriano, preocupado con la descortesía que el Cardenal Guisasa ha cometido con Muley Hafid, porque éste no quería quitarse el gorro en la Catedral toledana, sin duda por no dejar de vivir de gorra, pues es lo cierto que aunque se hable de dádivas y mercedes orientales, el ex-sultán va á todas partes de balde. Así va se puede vivir en grande. ¡Pequeñez todo!

Delgado Barreto se pone una vez más trágico con la manía fotográfica-coleccionista del alcalde de Biega; ¡oh, qué transcendental problema para preocupar á la Cámara! Los asuntos sobre

que depende el minúsculo diputado marista tienen una grandeza pareja á su catadura.

En la Prensa madrileña también se disciernen temas de altura. Si á un torero le ha fracasado una operación le crédito: tal la carta prolija que se le publicado de Vicente Pastor, lamentándose de haber sido engañado por un agente bursátil. Bueno ¿y qué?

Esto de los comunicados personalistas es una plaga periodística. Así en un periódico nocturno el exdirector de «Gil Blas», López Alarcón, viene protestando de que un crítico en uso de su libérrimo albedrío ponga reparos á su drama «La Tizona» (que no creáis que es cosa óptima, ni mucho menos) y se desboca en reproches personalísimos. ¿Y qué le importa al público que el señor Alarcón se enfade con el Sr. Ayala y le dirija improperios soeces? Pues esto publica con titulares de á dos columnas y pretensiones de legítima defensa. Pequeñez todo...

Y no sigo porque esta recopilación de pequeñeces, reveladoras de la humildad del vivir actual, van á hacer á esta crónica muy grande, cuando debiera ser muy pequeña...

FERNANDO HERCE.
Madrid-Noviembre-1915.

DENTADURAS

Médico-Dentista. Acera del Casino, 27

TRIBUNA LIBRE

PERDER LA CABEZA

Al fin, según parece, se va á arreglar lo de las cerillas.

Mientras eran malas las consumidas por la plebe, todo iba bien.

Las quejas que llegaban hasta el Ministerio de Hacienda, no pasaban de la mampara del despacho del Ministro.

—He comprado siete vagones en la Acera del Casino y no he logrado encender una cerilla—decía un obrero.

—Es increíble—le contestó un guardagujas.

—¿Por qué?

—Porque con siete vagones se puede formar un *mixto*.

Yo he perseguido poder encontrarlo, hasta que un zapatero del Albacín me ha mandado uno magnífico, de canario y colorín.

Cuando empezaron á no arder tampoco los fósforos de cajas con fotolipias, el Gobierno se apercebó del mal, percatándose de que una determinación radical se imponía.

Porque ya eran los ricos los que pedían como Goethe al expirar:

—¡Luz!

Bugallal, sin embargo, se hacía el desentendido.

Porque los gobernantes le temen muchísimo á que se diga en España: «La cosa está que arde».

Sin embargo, las reclamaciones seguían.

Los puentes clamaban sin descanso.

Y mientras los mixtos se descabezaban al frotarlos en los rascaderos, se planteaba el otro día en el Café Colón este rompecabezas:

—¿En qué se parece una caja de cerillas á un Cabildo municipal?

—En la falta de verdadero fósforo.

A las cerillas les pasa lo mismo que á los políticos cuando los frotan en el rascadero de las elecciones.

Unas y otros pierden la cabeza.

Y como la situación no podía continuar así, el Ministro ha dispuesto que sean recogidas las cerillas malas.

Respecto á los políticos en el mismo caso, nada se ha dispuesto todavía.

Lo más fácil es, por lo tanto, que pronto dispongamos de cerillos con cabeza dura, lo que las hará útiles, ó sea, todo lo contrario que ocurre con los concejales.

Las mismas causas producen contrarios efectos.

Eso, si todavía no se lo quitan al Ministro de la cabeza.

En cuyo caso para encender los cigarrillos, tendremos que recurrir á las lumbreras municipales.

Un fosforero.

CUENTO

LA MUERTE DEL PADRE

El doctor Martín después de treinta años de impropio trabajo con un populoso barrio de París, se retiró á descansar al campo en una posesión de su propiedad. Gustaba de solazarse allí con un rato de charla en el jardín todas las tardes después de comer. Aquel día tenía por acompañantes al notario y al cura del pueblo. Los tres tomaban café, agradablemente instalados en cómodos sillones de paja.

coi voz conmovida. Para llamarme, había aprovechado la ausencia del marido. Se trataba del hijo menor, que no estaba enfermo, pero que no hablaba.

Esto, no obstante, el niño no era mudo; varias veces le sorprendieron moviendo los labios, como si murmurase para sus adentros. Sin embargo no quería hablar y era horrible ver en él aquella obstinación.

Mientras oía yo hablar á la madre, no dejaba de mirar á los cuatro muchachos, tendados todos alrededor de una mesa. Tenían el verdadero tipo de los chicos de las afueras de París: enclenques, mal color y expresión de inteligencia y vivacidad. Especialmente el pequeño, parecía muy listo y simpático: rubio, con cara inocentona, la frente despejada, escrutadores los ojos. Su manera picareta y graciosa de sonreír, con la cabeza inclinada hacia un lado, probaba que su comprensión era muy clara.

Me primer cuidado fué el de hacerle algunas preguntas, el de obligarle á repetir palabras sencillas, que le iba diciendo mamá, papá, buenas tardes. Pero inmediatamente bajó los ojos al oírme, se entristeció su rostro y los labios se cerraron con dura contracción. Era evidente que hubiese podido articular algunas palabras; pero se lo impedía un fenómeno de invencible sensibilidad.

El caso me interesó extraordinariamente; tanto más cuanto los tres hermanos mayores, por su parte, parecían tener una seriedad impropia de sus años. Interrogué á la madre respecto á su vida familiar y lancé una mirada por toda la habitación. El lecho del matrimonio, ante el cual había una cortina; las camisetas de los niños, la vajilla en los bezares, el armario y el aparador. La habitación era clara y estaba limpia y aseada; el modesto mobiliario no revelaba miseria, y esto no obstante había allí algo triste que oprimía el ánimo; poco á poco, iba apoderándose de mí una angustia que parecía flotar en aquel ambiente.

De pronto, empecé á ver claro; la madre se decidió á confesarme que su marido se embriagaba cada día, que no trabajaba casi nunca, que los maltrataba despiadadamente, dando grandes escándalos en casa, al final de los cuales se iba, quedando después amodorrado.

Ya sabía lo suficiente por el pronto. Me marché sin diagnosticar; pero diciendo que me avisasen al primer ataque de alcoholismo del padre.

Lo tuvo aquella misma noche.

Me encontré ante un hombre de unos treinta y cinco años, vestido con una blusa muy sucia y de extraviada mirada, apoyado con una mano en el respaldo de una silla y blandiendo con la otra una botella de vino vacía. Blasfemaba, amenazando á su mujer y á sus hijos, agrupados éstos en un rincón. Un hipo angustioso cortaba sus frases incoherentes.

Apenas me vió, empezó á llenarse la boca de espumarajos y le dió un ataque de epilepsia.

Dejó caer la botella que se rompió en mil pedazos contra el suelo, y apenas tuvimos tiempo para sostenerte y evitar que cayese sobre los vidrios rotos. Le acostamos en la cama y, después de algunas convulsiones, quedó inerte y pálido como un muerto.

Tal era, con ligeras variantes, el espectáculo que daba diariamente aquel padre á su familia.

Con aquello me consideré completamente documentado. Desde el primer ataque de frenesí alcohólico, el horror pesaba permanentemente en la atmósfera que se respiraba entre las cuatro paredes de aquella estancia.

Los niños mayores no sólo permanecían silenciosos en presencia del padre, sino también en su ausencia. No se atrevían á jugar ni á reír apenas. Cuando le veían entrar en casa quedábanse como aterrorizados, inquietos, incapaces de moverse y enredar con la alegría propia de los niños.

Pero este efecto de terror rayaba en lo trágico en el pequeño. Se encogía en su silla y permanecía como petrificado durante horas enteras con los ojos muy abiertos. Ningún defecto fisiológico impedía hablar al niño, inteligente y bien constituido como estaba; pero la horrible visión del delirio paternal había sofocado en él la explosión de la palabra.

Cuando sus labios balbucieron el primer murmullo gracioso de todo niño, una amenaza brutal le dejó mudo. Desde entonces no le fué posible articular una sola palabra. Sus ojos si hablaban; su cara era expresiva; debía hablar para sí, para sus adentros; pero el sonido se negaba á salir; el sonido tenía miedo de provocar una catástrofe.

El único remedio que podía haber para él era el de alejarle de París de modo que no oyese el nombre de su padre.

Prometí ocuparme de ello y, después de haber recetado un calmante para el padre, dejé á la madre y á los niños esperando que aquel despertase, inmóvil y acobardado, con la vista fija en el lecho.

El domingo, siguiente, el frenesí del padre fué más abominable que nunca. Tiró la mesa, rompió varias sillas y por dos veces tuvieron los niños que bajar huyendo la escalera.

Después cayó al suelo, agitado por tan terribles convulsiones que no hubo más remedio que dejar que se arrastrase, golpeándose contra los muebles; era imposible acercarse á él sin recibir sus puntiagudas y sus terribles puñetazos.

Cuando al fin pudieron llevarle al lecho, empezó á agitarse más atrozmente que de costumbre antes de caer en la inmovilidad catiléptica.

Entonces, la madre y los hijos se atrevieron á moverse; pero quedaron silenciosos, oprimidos con la presión persistente de su terror. La madre se puso á preparar el calmante, volviendo la cabeza á cada momento hacia el lecho, y los niños mayores imitaban este movimiento de su madre llenos de angustia, pues temían que el despertar de aquel miserable fuese también más violento que de costumbre.

Mas, de pronto, pareció que después del horror de una oscura noche de tormento, despuntaba radiante el alba de un hermoso día primaveral.

El hijo pequeño había permanecido sin moverse, encogido de espanto, como siempre, en su silla.

Después empezó á mover, se incorporó, abrió la boca y limpia, claramente, como un niño que hablase hacia ya tiempo, dijo:

—¡Mamá!... ¡Mamá!... Ven Dame un beso... Ponme el delantal nuevo... Vamos á la calle, que hace muy buen día.

LEÓN FRAPIO.

Cinco cupones como este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho á recibir una ampliación fotográfica de 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía

Los tres guardapelos

La madre de mi amor, que está en el cielo, cuando era niño aún, como un tesoro guardaba en un hermoso guardapelo, Cabellos mios del color del oro.

Otra mujer que con el alma toda Me quiere, tan leal como hechicera. Conserva desde el día de mi boda Un rizo de mi obscura cabellera

¿Ojar ya quiere a mi cabeza el niño; Ya solo para tí, cabello mio, Mi sepulcro será tu guardapelo.

CAMPOAMOR.

Oposiciones á Correos

Ha firmado el Ministro de la Gobernación la Real orden convocando oposiciones para proveer doscientas plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Correos.

La edad exigida es la de diez y seis á treinta años, á cumplirlas durante el próximo año.

El programa consta de dos partes: Examen previo y Oposición (dividida ésta en tres ejercicios).

El Examen previo comenzará el 1 de Marzo próximo, y la Oposición el 1 de Abril; el 17 del mismo mes, el segundo ejercicio; y el 3 de Mayo el tercero.

Quedan prohibidos los segundos llamamientos á examen, y únicamente se concederán para aquellos que presenten certificación facultativa.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones deberán solicitarlo de esta Dirección general, acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

- 1.º Certificación legalizada del acta de su nacimiento.
- 2.º Certificación negativa del Registro Central de Penados.
- 3.º Certificación de buena conducta, expedido por el alcalde de su domicilio; y
- 4.º Declaración firmada por el interesado de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.º, 5.º y 7.º del párrafo anterior.

Las instancias documentadas se entregarán mediante recibo en el Registro general de este Centro ó en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, que las cursarán sin demora cualquier día hábil hasta el 30 de Diciembre próximo. A las cinco de la tarde de este día quedará cerrado el plazo de admisión. No se admitirá instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los opositores que tengan aprobado el Examen previo en convocatorias anteriores sólo tendrán que solicitar ser admitidos á practicar los ejercicios de oposición.

El examen previo versará sobre las materias siguientes: Castellano (escritura al dictado y análisis gramatical), Caligrafía, Elementos de Aritmética y Francés (lectura y traducción).

Los ejercicios de oposición comprenderán: El primero, Geografía postal de España y legislación del servicio interior. El segundo, Geografía postal universal y legislación del servicio internacional. El tercero, Francés (versión del español al francés, potestativo el uso de diccionario, y conversación usual sobre asuntos de Correos), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Además de estos ejercicios habrá otro para los aspirantes que deseen mejorar su nota al acreditar sus conocimientos de Lengua inglesa, italiana ó alemana.

Los aprobados del Examen previo an-

teriores al año 1914 deberán retirar su documentación, que obra en el Negociado de Personal de la Dirección, todos los días laborables, de doce á una de la tarde. Todos los opositores entregarán sus documentos en el archivo del mismo Centro, á las horas citadas.

REGALOS DE NAVIDAD.—Véase 4.ª plana

Más vale tarde que nunca

El ministro de Hacienda ha mandado recoger las cerillas de mala calidad (donde dice *mala léase pésima*) que se expenden al público.

Medida es esta que merece aplauso, siempre que no se dé el caso de sólo rece para los que tengan la gana de vivir en Madrid y no alcancen a los provincianos.

No debe el Sr. Bugallal tolerar que la Cerillera se ría del público. Si es buena para cobrar buen dinero, también debe serlo para expender fósforos buenos. El abuso había tomado tales proporciones que llegó á hacerse intolerable.

Pero si la medida del ministro de Hacienda es plausible, caso de que llegue a cumplirse, más plausible sería estudiar la manera de que no pudiera reproducirse semejante escándalo, rayano en timo.

¿Cómo? Muy sencillamente. Déjese á los intermediarios entre los fabricantes de cerillas y el público consumidor en libertad de adquirir los fósforos en el establecimiento fabril que más le convenga, que de seguro será el que mejor elaboración ofrezca, y ya se verá cómo la calidad de las cerillas va mejorando de ella en día.

¿Sucede esto ahora? No por cierto. El expendedor de fósforos se ve obligado, si quiere ejercer su industria, a expender, bueno ó malo, cuando no pésimo, el género que la Arrendataria le ofrece, y esto ya comprenderá el señor ministro de Hacienda que debe tener pronto fin por lo que tiene de abusivo y archiescandaloso. Si el público paga, ¿por qué ha de consentirse que se ría de él la que cobra?

GRANADA AL DIA

secretarías de los Ayuntamientos de Torre-Cardeña, La Peza, Baza y Narila, ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones, el reparto de la contribución territorial para 1916.

—Don Antonio García Trevijano ha solicitado cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Belmonte», en término de Orgiva.

—Don Juan López ha renunciado á los registros mineros «Santonio» y en Demasia, en Güitjar Sierra.

—Don José González Galvín, solicita la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Rita», en Atarfe.

—El inspector provincial de Sanidad dirigirá una circular á los alcaldes, para anunciarles que los veterinarios ó inspectores de higiene reconozcan las carnes dedicadas á embutidos.

—Ha regresado de Loja el inspector de Sanidad D. Celestino Martín y en breve marchará á Guadix.

Tanto de la primera ciudad, donde ha reconocido sus aguas, como su viaje á Guadix, que va á dicho objeto, se remitirán muestras á Madrid, para su análisis.

El segundo premio.—Hoy le será satisfecha por esta Delegación de Hacienda al Administrador de Loterías de la calle de Mesones, la suma de 48.000 pesetas, importe de ocho décimos del número 8.742 premiado con el segundo premio en el sorteo de lotería celebrado el día 2 del actual.

Los dos décimos restantes del billete premiado con dicha cantidad, les será abonado en cuanto venga el aviso de la superioridad.

Para los comerciantes.—Entre las varias peticiones formuladas al Gobierno, por la Federación Gremial Española, como resultado de la Asamblea de Valencia, figura la referente á una «Ley de Propiedad Industrial», habiéndose presentado para ello una instancia cuya parte más esencial dice así:

«Que se presente á las Cortes un proyecto de ley regulando el arrendamiento de locales para comercio ó industria en esta ó parecida forma, á saber:

Artículo 1.º Todo local destinado á tienda ó taller ó á cualquier industria, se entenderá que se arrienda por tiempo indefinido, que no puede ser interrumpido más que por voluntad del arrendatario.

Art. 2.º Aunque no conste en el contrato, se entenderá

Rogad á Dios en caridad

POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON PAULINO PEREZ SILLAS

Que falleció en Granada el día 25 de Noviembre de 1912, á los 56 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda D.ª Asunción Matilde Serrano y sus hijos Nicolás, Paulino, José y Carlota, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana jueves 25, en la iglesia de Padres Agustinos (Hospitalicos), desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

blan los anteriores artículos, no se les podrá subir el precio del alquiler y únicamente será permitido cuando las mejoras que le hayan hecho en el local, por cuenta del casero, sean de tal importancia que justifiquen la elevación del precio. En este caso procurarán ponerse de acuerdo arrendador y arrendatario, y si no lo lograran nombrará el arrendador un individuo de la Cámara de la Propiedad y el arrendatario otro de la Cámara de Comercio, que no sea propietario de inmuebles, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial ni propietario de bienes inmuebles. Si cualquiera de las partes se negase á hacer tales nombramientos ó no se pusieran de acuerdo en cuanto al nombramiento del tercero en discordia, el juez los nombrará á instancia de la otra parte.

Tanto el arrendador como el arrendatario vienen obligados á acatar y cumplir la resolución de este Tribunal arbitral. El incumplimiento por el arrendatario se considera motivo de desahucio.

Art. 5.º El arrendatario tendrá derecho á traspasar su establecimiento, taller ó industria.

Art. 7.º Son irrenunciables los derechos inmanentes de los anteriores artículos.

Sobre el testamento.—Acercas del problema judicial planteado por el testamento de D. José Aranda Beltrán, prosiguió ayer sus diligencias el juez especial Sr. Gamero.

El documento antiguo que se halla en el juzgado, es una especie de carta, bajo su correspondiente sobre; pero que desde luego se considera anulada por el testamento que otorgó el Sr. Aranda dos días antes de su fallecimiento.

No se confirma que el testador dejara un legado de varios miles de pesetas lo único que le legaba era su mejor sortija, como recuerdo.

La cocinera del Sr. Aranda nos visitó ayer, para rogarnos que hiciéramos constar que no es cierta la noticia publicada en otro diario, de que á ella se le encontrara entre las ropas un gran paquete de billetes de Banco.

Dos niños aventureros.—Telegrafían de Barcelona:

Han sido entregados á la Junta de Protección á la Infancia dos niños, cuyo espíritu aventurero les movió á escaparse de sus casas para recorrer el mundo. Escondidos en un buque que iba á Nueva York, fueron descubiertos é poco de estar navegando. El capitán les hizo trabajar en las faenas de á bordo hasta llegar á Nueva York.

Ya en aquel puerto, fueron encerrados en la cámara para evitar que saltaran á tierra y escaparan.

Al salir del puerto volvieron á darles libertad para que siguieran trabajando, y así lo hicieron hasta llegar á Nápoles, donde desembargaron, siendo puestos á disposición del cónsul de España, quien á su vez los ha enviado á Barcelona.

Aquí serán entregados á sus familias. Como de Granada desaparecieron dos niños hace algún tiempo, según tenemos noticiado, insertamos estos informes por si se refirieran á los mismos mozalvetes.

San Juan de Dios.—Curados ayer:

María Antonia Palomo, de 72 años, de luxación de la pierna derecha, de caída que dió en su domicilio, Carrera de Darro, número 16.

José Baquero González, de 70 años, vecino de Maracena, de heridas en varias partes del cuerpo, producidas por su hijo político Juan Ballesteros, en riña que sostuvo con él por cuestiones de familia.

Hurto.—Victoriano Benítez Díaz, vecino de esta capital, denunció ayer en la Jefatura que de su domicilio, Colcha, 7, le habían sido hurtadas el 16 del actual varias prendas, algunas de las cuales había visto en un baratillo de la calle Se Santa Paula.

Los beodos.—Por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez, ingresó anoche en la Jefatura, Francisco Martínez Ramírez, de 17 años, vecino de esta capital, y Antonio García Ibáñez, de 25, y de igual vecindad.

Al arresto.—Como presunto autor del hurto de un burro á Emilio Ubagó Carnero, ingresó ayer en este establecimiento Emilio Maya Maya, en cuyo poder fué hallado el animal de referencia.

Desaparecido.—Del domicilio de su abuela Mariana Ojeda, Campo del Príncipe, 5, ha desaparecido la joven Encarnación Alvarez.

Centro Artístico.—Hoy á las seis de la tarde tendrá lugar en el Centro la inauguración de una Exposición de Tapices, obra del conocido artista don Eduardo Sánchez Solá.

Dado el renombre de que este ilustre artista goza, puede afirmarse que la Ex-

posición será un acontecimiento artístico.

Comisión.—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. García Trevijano.

Viajeros.—Llegados ayer: D. Francisco Riscar y hermano, D. José Martínez Montalvo, D. Celedonio y don Jesús La Fuente.

La Equitativa de los Estados Unidos.—Esta importante Sociedad de Seguros sobre la Vida, ha nombrado Agente en Granada y su provincia al joven comerciante amigo nuestro, don José Castilla García Duarte.

Zambrano.—Laboratorio-micrográfico, Reyes Católicos, 32.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

DE POLÍTICA

Dijo ayer la Gaceta del Sur que la irritación de los liberales, á consecuencia de las elecciones, se está traduciendo en los apremios por contingente provincial.

Comentando esta apreciación, nos dijo el Presidente de la Diputación provincial, D. Santiago Oliveras, que no es justa; demostrándolo que ya se empezó á apremiar antes de las elecciones, y que es natural que se adopte dicho procedimiento, por hacer falta el ingreso de fondos, contra los Municipios que se encuentran en descubierto, sean liberales ó conservadores.

NOTAS MUNICIPALES

De Aguas.—Se le han dado órdenes al Sobrestante para desobstruir la cañería que surte de aguas el aljibe de San José.

Otra para evitar los recalos en el puente de fábrica que existe en el Barranco de los Naranjos.

Voto de gracias.—Se han comunicado los acuerdos de gracias á los Senadores Conde de Montelirio y don Juan Antonio Cavestany, por las gestiones hechas en el Senado á favor de la Alhambra y del aumento de guarnición militar.

La proclamación de concejales.—Desde el día 20 queda expuesto al público á los efectos del R. D. de 24 de Marzo de 1891 la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo electoral.

Comisión.—Por falta de número no pudo reunirse la Comisión de Fomento. Se ha citado nuevamente para hoy miércoles.

Observación sanitaria.—Fernando Espejo é hijo, procedentes de Ceuta, domiciliados en el Triunfo, han de presentarse á observación ante el Decanato de Beneficencia. La misma prescripción han de cumplir doña Estrella Tudela y sobrina, artistas cuyo domicilio se ignora.

NOTICIAS MILITARES

Orden de San Hermenegildo.—Se les conceden las condecoraciones de esta Orden, que se expresan, á los jefes y oficiales que igualmente se indican:

Cruz y placa.—Teniente coronel de Estado Mayor D. Cándido Ruiz Martínez.

Placa.—Infantería.—Comandantes don Juan Herero Reina, D. Julio Rodríguez Pérez, D. Emilio Felú Arbana, don José Mohino Toribio y D. Ricardo Gijón del Cabo; capitanes D. Miguel Guijo Arellano, D. Federico Jiménez García, D. Antonio López Sánchez, don Narciso Rabasa Amat, D. Juan Villalva Villalva, D. Enrique Martín Cano y don José Martínez Martínez.

Caballería.—Comandante: D. Joaquín García Rivera, D. Juan Merino Tejada, don Sebastián Zenón Valdiveiso y don Ramón Alonso Sáez y capitán D. José Márquez Pardo.

Artillería.—Tenientes coronel don Joaquín Gardoqui Suárez y D. Eduardo Aramburu Sáez y comandante D. Luis Gómez Góngora.

Estado Mayor del Ejército.—Teniente coronel D. Arturo Miñut Marcón.

Carabineros.—Capitán D. Manuel Fernández Peña.

Cruz.—Infantería.—Capitanes D. José Onieva Parrero y D. Melchor Bravo Rodríguez; y primeros tenientes D. Justo Gamero Márquez, D. Lucas Sánchez Menchón, D. Mariano Sanz Hierro, don Pedro López Abellán, D. Gregorio Blázquez Artigues y D. Santiago Salvador Morellón.

Caballería.—Primer teniente D. Alfredo Jiménez Orge.

Ingenieros.—Primer teniente D. Pedro Martínez Martínez.

Carabineros.—Primer teniente de Francisco Manresa Yern.

Destinos.—Destínase á intervenir el destacamento del segundo Establecimiento de Remonta de Reinos, al comisario de Guerra de segunda D. Luis Rodrigo.

Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Eustaquio González y D. Lorenzo Pedrat.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

Reemplazo.—Se le concede al teniente coronel de Infantería D. Manuel Martínez Denia y á los escribientes de Oficinas Militares D. Pedro Flores y don Valentín Córdoba.

Oficinas Militares.—Se dispone que los escribientes de segunda tengan 1.ª consideración de suboficial.

Sueldo.—Se concede el sueldo anual de 2.500 pesetas al maestro de obras militares D. Antonio Buscató Ventura.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa guardando cama, á causa de un enfriamiento, la distinguida esposa del gobernador civil señor Soler y Casajuana.

Ayer marcharon á Madrid, el jefe del partido conservador de esta provincia, don Manuel Rodríguez Acosta, y el diputado á Cortes por Guadix, don Eduardo Moreno Agrela.

Ha dado á luz un hermoso niño, la señora doña Patricia Sanmartín, esposa del comerciante de esta plaza don José Alonso Herrero.

Está en Granada el médico director de los baños de Marmolejo, don Juan Bautista Horques.

Ha venido de Motril la señora doña Laura Martínez, acompañada de su bella hija Cándida.

Salió ayer para Madrid, el inspirado pintor, paisano nuestro, don José López Mezquita.

Hállase enferma en Motril la señora doña Eladia Cuevas, esposa del ex diputado á Cortes, don José Jiménez Caballero.

El secretario de Embajada nuestro distinguido paisano don Fernando Gómez Contreras, ha sido destinado para la representación española en Venezuela.

Ayer se vió precisado nuevamente á guardar cama, el jefe del partido liberal don Juan Ramón La-Chica.

El domingo, en el Convento de la Piedad, tomó solemnemente el hábito de Santo Domingo, la señorita Encarnación Serrano Martín, que tomó el nombre de Asunción, siendo apadrinada por su hermano don Juan, y haciendo la imposición, en nombre del señor Arzobispo, el canónigo del Sacro Monte don José Villanova.

Han llegado á Sevilla, el embajador de Austria-Hungría en España, príncipe de Füstemberg; el duque de Tarifa, don Esteban Medina Gaxiola, y el señor Arredia, que se dirigen, para una cacería, al coto de «Oñana».

La cacería durará hasta fin de mes, celebrándose en los terrenos situados detrás del palacio de la Marismilla, donde abunda la caza mayor.

Anteayer falleció D.ª Brigida Matrana de Blancas, maestra de las escuelas del Ave María, del Sacro Monte.

En aquel barrio, donde era tan querida y respetada dicha señora, ha causado su muerte hondo pesar.

Reciba su desconsolado viudo é hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Ugijar, contra Nicolás Madrid Valverde y Manuel Soto Espinosa por el delito de amenazas á un agente de la autoridad y lesiones graves, condenando al primero á la pena de dos meses de arrasto mayor, accesorias y mitad de costas, y absolviendo al segundo y declarando de oficio la otra mitad de costas.

Pleitos y causas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia las siguientes:

Pleito procedente del Juzgado de Guadix, seguido entre don Félix Aguilera Gómez con don Andrés Morales Rodríguez, sobre cobro de cantidad.

Causas: Juzgado de Guadix, contra Ramón Vega Martínez por homicidio.

El mismo Juzgado contra Ramón Gómez García, por disparo y lesiones.

Igual Juzgado contra Francisco Alvarez García y otros por robo.

Idéntico Juzgado contra Antonio Pérez Rodríguez, por atentado y desobediencia.

El mismo Juzgado contra Manuel Lomana González, por estafa.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: Don Miguel Ramírez Santaló y otros con el Ministerio Fiscal, sobre declaración de herederos. Abogados, señores Onieva, Ramírez y Campos Pulido; procuradores, señores Gómez Tortosa y Onieva; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal, Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: contra Fernando Cantón Rosillo y otros por disparo y lesiones. Abogados, señores Aguilera Gómez y Ramírez Antrás; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: contra Vicente Escudero Pastor por distracción de aguas. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Iznalloz: Apelación de un auto por el que se rechazó una querrela sobre prevaricación. Abogado, señor Núñez Alarcón; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

PAGOS

La Sociedad de Seguros de Incendios «La Estrella», por mediación de su Subdirector don Antonio Conrotte, ha pagado en los últimos meses en la provincia de Córdoba y Granada, por indemnizaciones en siniestros ocurridos á edificios, mercancías y cosechas asegurados en las cantidades siguientes, en pesetas:

- 179,50 á D. Manuel Valenzuela, de Montoro.
184,10 á D. Emilio Cid, de Castro del Río.
63,50 á D. Antonio Ortiz, Cerro Muriano.
206,35 á D. José Fuentes, de El Carpio.
49,15 á D. Andrés Jiménez, de Aguilár.
7,00 á D. Joaquín Borrego, Cerro Muriano.
49,75 á D. Francisco López, de Villaviciosa.
4,60 á D. Antonio Hoyo, de Villaviciosa.
19,75 á D. Juan de L. Alamillo, de Obejo.
46,50 á D. Bruno Fernández, de Hinojosa.
19,90 á D.ª Isabel Agudo, de Villa del Río.
01,84 á D. Antonio Caballero, de Córdoba.
06,00 á D. Emilio Prieto, de Bémez.
183,05 á D. Manuel Agudo, de Villa del Río.
393,96 á D. Emilio Prieto, de Bémez.
257,50 á D.ª Piedad Rodríguez, de Bémez.
378,75 á D.ª Soterraño Castro, de Aguilár.
378,75 á D. Bartolomé Osuna, de Montoro.
04,00 á D. Javier García, de Belalcázar.
38,05 á D. Antonio Real, de Villa del Río.
91,17 á D. Ambrosio Castañón, de Pueblo Nuevo del Terrible.

- 279,40 á D. Pablo Avila, de Aguilár.
4,00 á D. Antonio Peña, de Bémez.
3,00 á D. Gregorio Castellano, de Baza.
63,00 á D. Silverio Muñoz, de Loja.
96,15 á D. Antonio Díaz, de Loja.
30,24 á D. Antonio Cid, de Pinos Puente.
57,40 á D.ª Piedad Rodríguez, de Baza.
25,40 á D. Nicolás Osuna, de Atarfe.
30,00 á D.ª Encarnación Arenas, de Fuente Vaqueros.

- 65,00 á D. José Valverde, de Pinos Puente.
19,05 á D. Manuel Correal, Fte. Vaqueros.
903,52 á D. Cefefero Salmerón, de la Zubia.

La actividad y buen comportamiento de esta Sociedad «La Estrella» para con sus asegurados, pues de los que se relacionan posee el Sr. Conrotte cartas de gratitud da motivo á que lo recomendamos al público en general, tanto para el ramo de INCENDIOS como para los de Vida, Accidentes del trabajo, en el que también garantiza las sermas, sin gastos ni recargos, así como para el ramo de paquetes por ferrocarril, orreo y marítimo.

Oficinas en Córdoba, calle Alfaro, números 28 y 30, á cargo del subdirector, D. Antonio Conrotte.

En Granada: Delegación, Lavadero de las Tablas, 29, pral., á cargo de D. José Domingo Martín.

¿Por qué tan barato?

Vende más barato que nadie la JOYERIA SAN JERONIMO, porque compra directamente de las casas productoras.

En las secciones de Joyería, Platería y Relojería, y en la de artículos propios para Regalos, no puede tener rivales.

De Instrucción pública

Concesión de exámenes.—Publica la siguiente real orden en la Gaceta recibida ayer en Granada:

«Accediendo, como en años anteriores, á las instancias de los alemanes.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza dependientes de este ministerio para tener en su poder el grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre próximo, con opción y examen extraordinario en enero.

Los rectores ó directores de los Centros de enseñanza, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse á esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

Asamblea del Magisterio.—La Asamblea nacional del Magisterio primario se celebrará en Barcelona durante los días 27, 28, 29 y 30 de Diciembre del año actual, siendo su principal objeto discutir y aprobar mejoras que afecten á la enseñanza en general y al profesorado primario.

Los temas serán los siguientes:

1.º Colocación inmediata de todos los maestros interinos con derecho reconocido al ingreso en propiedad en el Magisterio y medios para conseguirlo.

2.º Inclusión en el escalafón de interinos que tienen prestados servicios interinos con anterioridad al 1.º de Julio de 1815 sin título profesional y lugar que deben ocupar en aquél.

3.º Validez de los servicios interinos para los efectos de jubilación ó pensión.

4.º Reconocimiento al ingreso en propiedad en la carrera mediante concurso á los interinos con servicios posteriores al 1911.

5.º Provisión de interinidades y sueldo que debe percibir el interino.

6.º Determinación del tanto por ciento de vacantes á proveer en propiedad entre oposiciones libres é interinos.

7.º Descentralización de la Escuela Superior del Magisterio, estableciendo en las capitales de provincia centros de igual ó parecida organización.

8.º Desaparición total de la limitación de derechos en los ascensos.

9.º Desaparición de los abusivos expedientes de incompatibilidad, ó sea la derogación del real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

10.º Pase al Estado de la Caja Central de Derechos Pasivos.

11.º Representación en el Consejo de Instrucción pública del profesorado primario oficial, así como también el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, profesorado de las Escuelas Normales y personal de las secciones administrativas de primera enseñanza.

12.º Compatibilidad del cargo de maestro con cualquier otro de representación oficial.

13.º Asociación única del Magisterio y bases para su formación.

14.º Dotación del Magisterio primario en relación á la alta y penosa misión

que ejerce y á las necesidades de la vida moderna.

15. Escala de sueldos del personal docente de las escuelas nacionales.

16. Establecimiento de las clases nocturnas de adultos en todas las escuelas unitarias y secciones de graduados.

17. Pago de cuanto se adeuda al Magisterio con anterioridad al año 1901.

DE TEATROS

Isabel la Católica.—La Empresa de este Teatro, atendiendo las indicaciones de la prensa, que reflejan el deseo del público granadino de que continúe actuando la compañía del eminente actor Francisco Fuentes, ha conseguido de éste, que prorogue su estancia entre sus paisanos por unos días, y tiene el placer de anunciar al público un abono de seis funciones, que empezará el jueves próximo, á los precios siguientes:

Palcos y plateas, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 1'15. Impuestos á cargo de la Empresa.

El abono queda abierto en Contaduría, desde el miércoles 24.

Durante este abono como en los anteriores se estrenarán las obras de mayor éxito.

Teatro Cervantes.—La Empresa del Gran Ideal Cine, pone en conocimiento del público, que suspende las exhibiciones cinematográficas, con objeto de reparar ciertas deficiencias existentes en el aparato.

—Se ha despedido con el estreno del drama policíaco «137 ó el vencedor de Fantomas», del público de Melilla, la compañía de Ana Ferrí y Martínez de Tovar, que en el Reina Victoria, de la citada plaza, han hecho una temporada brillante.

—En el Liceo, de Barcelona, se ha estrenado con gran éxito la ópera rusa del maestro Mussorgsky titulada «Boris Godunoff».

—En el Cómico, de la misma capital, ha debutado la tiple Luz Barrilaro, que acaba de regresar de América, de donde ha hecho una brillante tournée.

—Con «Puebla de las mujeres» y «La fuerza bruta», ha debutado en el Principal, de San Sebastián, la compañía dramática de Concha Catalá y Antonio Torner.

—En el Salón Pradera, de Santander, se ha estrenado con éxito la ópera «Sybill».

—En Sabadell, ha debutado la compañía lírica que dirige Fernando Vallejo.

—A fin de este mes abrirá sus puertas la Gran Opera, de París.

—Con «La Dama de las Camelias», celebró anteayer su beneficio y despedida en el Gran Teatro, de Córdoba, la insigne primera actriz Margarita Xirgu.

Según la prensa de Córdoba, el teatro se vió lleno hasta los techos, y á la salida fué aclamada la Xirgu por numeroso público que la esperaba para acompañarla hasta el hotel donde se hospedaba.

La compañía de la Xirgu debutará mañana en el teatro Cervantes, de Málaga.

Isabel la Católica

Al fin pudo conseguirse que nuestro ilustre paisano Paco Fuentes prorogue su estancia en Granada, atendiendo así los insistentes y cariñosos requerimientos del público, que tanto ha favorecido su temporada en el teatro Cervantes.

La obra elegida para reanudar las funciones es La Tizona, que tan enorme éxito alcanzó la noche de su estreno, y que á pesar de haberse repetido al día siguiente, no han podido ver infinidad de personas; tal fué la demanda de localidades de todo género en ambas representaciones.

Sabemos que Fuentes prepara varios interesantísimos estrenos, fijo siempre en su norma de dar al cartel diario inusitada variedad.

Aguramos al ilustre actor una nueva serie de triunfos, y no dudamos que el público sabrá corresponder á las deferencias de nuestro paisano.

Y ahora, un ruego: ¿por qué no se reprisa Esperándola del Cielo, la hermosísima leyenda trágica del poeta Cien-

fuegos, que tan extraordinario éxito alcanzó en su estreno por la compañía Villaspesa? Todos los granadinos verían con gusto que Fuentes, granadino amante de su tierra, incorporara á su vasto repertorio esta obra de un hijo que honra á Granada.—C.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 281 quintales métricos; entrada de ayer, 12; total, 293; vendidos, 16; quedan para mañana, 277. Precios: Trigo, de 38'74 á 39'79 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á laantigua fanega, de 18'00 á 18'00 pesetas.

LA IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA DEL «X2» ESTA RECONOCIDA POR EMINENCIAS MEDICAS DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

AGRICULTORES abonad con Sulfato de Amoníaco El producto nitrogenado : : mejor y más barato : : Almacenes y Depósitos de Abonos Folletos con instrucciones gratis Representación del

PHOSPHATE AND MANURE ASSOCIATION MUELLE, 15 — VALENCIA-GRAO

EN EL LEON

Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes NOVEDADES que esta casa presenta en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto los precios que se han fijado á todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse no hay en Granada quien pueda competir con ellos, sin necesidad de recurrir á las combinaciones engañosas de que se valen otros casas.

Nota.—Se hace presente al público que el negocio de EL LEON no depende de ninguna otra casa; ni como sucursal ni de ninguna otra forma, según se viene propagando por algunas personas, y en particular, por algunos jefes desaprensivos de ciertas casas de comercio de esta plaza.

EL LEON POETA ZORILLA 98 (ANTES MESONES) PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Dr. Hozzáquez de Castro (Salvador). Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen.

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en el ejército, con el fin de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

DR. SIMANCAS Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, 7

ESCOPETAS DE LA Faisan ACREDITADA MARCA Para caza y tiro de plomón De JOSÉ M. URBIOLO.—Eibar

Ganaches sólidos, materiales escogidos y construcción esmerada, garantizadas para uso de toda clase de pólvora sin humo.—R. Lorenzo Medina, plaza de Mariana Pineda, 8.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos SAN JO

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Rectificación

PARIS.—Los búlgaros continúan sosteniendo débiles ataques contra los tropas francoinglesas.

En nuestro frente las tropas no han decidido entablar acción seria todavía. Por esto no son ciertos los partes triunfantes de Bulgaria, anunciando que los franceses han tirado las armas al ver a los búlgaros; y que los franceses, que hasta ahora no habían luchado con los búlgaros, encuentran superiores a los soldados alemanes, con los cuales vienen luchando desde Agosto de 1914, a pesar de haber sido instruidos los búlgaros por los alemanes.

Parte oficial alemán

BERTAN.—La noticia propagada por el diario noruego "Tidenke", tomada de fuente inglesa, y según la cual, navios de guerra británicos han cogido estos días 12 submarinos alemanes y han recorrido Galloway, Flansborough y Head, carece de todo fundamento, siendo desmentida oficialmente por el Gobierno alemán.

Catástrofe

PARIS.—Ha estallado un formidable incendio en los almacenes de Bonmarche, convertidos en ambulancia.

Salvaron los heridos que alojaba.

Explosión de un zeppelin

COPENHAGUE.—Comunican de la ciudad de Tindor, que en el momento en que varios soldados alemanes hinchaban al Z. 18, se produjo una violenta explosión, incendiándose el aparato.

A consecuencia del accidente murió un soldado y ocho más resultaron heridos, volando el techo del hangar.

Combate naval?

GIBRALTAR.—Se dice con insistencia que se está desarrollando una gigantesca batalla naval entre las escuadras inglesa y alemana, a la entrada del Báltico.

El ejército ruso aumentado

PETROGRADO.—La reorganización del ejército ruso dará 5.000.000 de hombres.

La ayuda del Sur de Africa á Inglaterra

LONDRES.—El sacrificio del Sur de Africa por la causa inglesa está demostrado por el hecho de que, encontrándose libre de toda amenaza alemana, como consecuencia de la conquista del Sudeste Africano alemán, quiere ayudar al Imperio británico enviando tropas á los otros teatros de operaciones.

Además del contingente sudamericano enviado á Europa, de Nyassaland y Rhodesia, se están organizando más contingentes. En el Este Africano, tanto en la parte inglesa como en la que era alemana, el llamamiento de voluntarios está siendo contestado por los indígenas con muy grande entusiasmo.

Un proceso contra la "Hamburg-American Line"

NUEVA YORK.—Ha comenzado la vista del proceso contra los funcionarios de la Linea "Hamburg-American", todos alemanes, los cuales están acusados de violar la neutralidad norteamericana.

Hay más de cien testigos citados por las acusaciones, y por parte de ellos se esperan nuevas y sensacionales revelaciones.

El Gobierno norteamericano va á proporcionar pruebas irrefutables por las que se demostrará que fueron detenidos 15 buques que aprovisionaban á los cruceros alemanes en las costas americanas.

En algunos casos el fletaje se efectuó la semana antes de la declaración de guerra, lo cual prueba claramente que los agentes alemanes en América sabían que el conflicto era inevitable.

La prueba más terminante la constituye el intento del capitán del "Maria Quesada", que al trasladarse y Valparaíso tuvo cuidado de avisar á las autoridades brasileñas de Pernambuco, de la orden que tenía de aprovisionar á los cruceros alemanes, á cuyo encuentro salió.

El capitán, queriendo destruir los papeles que tenía á bordo, los metió en un saco y arrojó éste al mar, encontrándolo después un pescador brasileño en el vientre de un tiburón, y de este modo revelóse cual era la verdadera misión del vapor.

El Gobierno americano afirma que se gastaron millones de dólares en fletaje de navios para servicios en las costas del Atlántico y del Pacifico.

Parte oficial austriaco

VIENA.—Los italianos han seguido atacando con tenacidad toda la cabeza del puente de Gorizia.

Los esfuerzos no tuvieron resultado. El combate fué extraordinariamente duro en el sector de Oslavija, en el cual los italianos retenían todavía una parcela, que pasó enteramente á manos de los austriacos.

El enemigo atacó cinco veces á la parte Sur de Podgora, habiéndose malogrado los intentos desesperados de avance que hicieron los italianos, en el sector de la meseta de Doberdo, y sus esfuerzos dirigidos principalmente á la región de San Martín.

El enemigo atacó cinco veces á la parte Sur de Podgora, habiéndose malogrado los intentos desesperados de avance que hicieron los italianos, en el sector de la meseta de Doberdo, y sus esfuerzos dirigidos principalmente á la región de San Martín.

A raíz de los combates iniciados con violento fuego de artillería, los italianos lograron penetrar en el frente de combate austriaco. De noche las fuerzas austriacas contraatacaron, logrando recuperar todo lo perdido, menos un pequeño elemento saliente de la trinchera al Norte de la cabeza del puente de Gorizia.

Débiles contingentes enemigos vadearon al Sur de Zagora el Isonzo. A la noche, á la orilla izquierda del rio no quedaba ninguno italiano.

Ayer, la artillería pesada italiana bombardeó con intensidad nunca superada el frente tirolés del sector Col di Lana.

Los austriacos rechazaron tres ataques dirigidos á la cúspide.

Parte oficial francés

PARIS.—Nada que añadir al comunicado anterior.

Nuestros aviones, en diferentes puntos del frente, empujaron combates que terminaron ventajosamente para nosotros.

En Bélgica, á dos aviones alemanes obligámoslos á aterrizar en las proximidades de Reims.

A dos aviones perseguidos, les obligamos á retroceder.

En Champagne y orillas de Argona, cinco combates aéreos, á consecuencia de los cuales tres aviones han debido aterrizar principalmente en sus líneas, y otro cayó totalmente desamparado, inflamándose al llegar á tierra.

Venezelos cree que será vencida Alemania.

ATENAS.—Venezelos ha hecho las siguientes declaraciones:

Recuerda que al comienzo de la guerra notificado á Francia, con asentimiento del Rey Constantino, que estaba dispuesta Grecia á ayudarla.

Ahora, se ha violado la Constitución y se ha disuelto el Parlamento, para desarrollar una política nefasta á Grecia, creando otro para rehuir el apoyo á los aliados.

Opina que serán vencidos los alemanes.

Venezelos en peligro.-Amenaza de Alemania.

ATENAS.—La prensa alemana habla del arresto inminente de Venezelos, por realizar trabajos revolucionarios.

Asegura que ya han sido detenidos algunos venezelistas, por alta traición.

Alemania ha amenazado á Grecia con penetrar en su territorio persiguiendo al enemigo, que se refugie y no se le desarme en Grecia.

Lucha aérea

LONDRES.—Bombardeamos cuatro días las líneas alemanas. Derribamos un taube y apresamos á dos oficiales que lo tripulaban.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Al Sudeste de Riga rechazamos al enemigo, destruyéndole parte de refugios de trincheras.

A la izquierda del Styr, algunas acciones, sin cambiar la situación general.

En Galizia, á orilla del Styr, algunos encuentros con vanguardias enemigas que pasaron el río.

Los enemigos tomaron la ofensiva en Beniavy, siendo rechazados por violento fuego al Oeste de Khunelera.

Continúa el combate al Noroeste de Butchadu. Desalojamos al enemigo en Pellikouze, al Sur de Janouka.

En el Báltico, nuestros torpederos hundieron después de corto combate, cerca de Diudan, un barco-vigía alemán apresando á un oficial y 19 soldados.

Nosotros, ninguna pérdida.

En el frente del Cáucaso, sin cambios.

Gran triunfo serbio

SALONICA.—Tremendo combate en la línea Nisch-Leskovatz, que ha durado tres días.

Ante el furioso empuje de los serbios batiéndose con los búlgaros, pusieron éstos en retirada, abandonando posiciones y abundante material.

Las bajas de los búlgaros son enormes.

Los serbios se apoderaron de las posiciones al Norte y Sur de Lebane, y amenazan con tomar la ofensiva, una vez que la ofensiva búlgara comienza á debilitarse.

Los búlgaros derrotados, retiráronse á Prileo.

La caballería serbia avanzó hasta Babuna, sin encontrar al enemigo.

Los búlgaros se repliegan al Este, por el temor de que los envuelvan.

Los fugitivos turcos refieren, que las anteriores victorias búlgaras les han costado cien mil bajas.

Muchas poblaciones están atestadas de heridos, en su mayoría mutilados.

Escasean los víveres.

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del 23 de Noviembre El dialecto catalán

El señor Junoy pide que se aclaren conceptos vertidos ayer por los señores Sánchez Guerra y Burgos, respecto al uso del idioma catalán.

Justifica que lo empleen las corporaciones al redactar expedientes.

Historia los problemas catalanes, la Mancomunidad y el resurgimiento literario de Cataluña.

El señor Royo Villanova hace interrupciones.

El señor Andrade declara que los acuerdos oficiales de las corporaciones se consiguan en el único idioma nacional, que es el castellano, y para las deliberaciones se puede hablar en el dialecto.

Varios piden la palabra.

Promuévese un incidente al disputarse la prelación.

El señor Benet hace protestas de españolismo.

El señor Royo Villanova rebate al señor Junoy, criticando al señor Prast de la Riba y á los catalanistas que odian el castellano, en párrafos patrióticos. (Aplausos).

El señor Conde de Benalúa critica á los catalanistas y los favoritismos de Cataluña.

Orden del día.

Ferrocarriles secundarios

Intervienen los señores Espada, Calbetón y Conde de Benalúa, haciéndolo brevemente.

CONGRESO

Sesión del 23 de Noviembre Ruegos

El Sr. Soriano renueva la protesta por que se prohibiera á Muley Hafid entrar en la Catedral de Toledo sin quitarse el fez.

Anuncia una interpelación sobre el proceso de Aldecoa.

El señor Barriobero, otra sobre la Administración de Justicia.

Debate sobre

Las subsistencias

El señor Valero aboga por la supresión de los aranceles para los trigos y sus harinas.

Intervienen los señores marqués de la Frontera y Francos Rodríguez.

Rectifican los primeros.

Orden del día.

Rebaja de edades

El señor Senante habla de la desorganización del Ejército.

Reconoce que son necesarias las reformas antes que la rebaja de edades, para que se discutan las fundamentales.

Afirma que se coacciona al Parlamento, al establecer la prelación de las reformas, siendo un error el declararlas cuestión de Gabinete.

Aboga por la creación del Estado Mayor; haciendo un patriótico llamamiento al Gobierno para discutirlo, retirando la rebaja de edades.

El general Echagüe defiende la rebaja de edades en términos sentidos, que arrancan aplausos.

Interviene el señor Vázquez de Mella. (Gran expectación.)

Dice que es indispensable la creación de Estado Mayor para elaborar las reformas orgánicas.

Muéstrase conforme con el criterio del señor Maura.

Cita ejemplos de Alemania en osun tos militares.

Habla de las Monarquías representativas.

No admite los poderes irresponsables.

En párrafos patrióticos y grandilocuentes, que arrancan aplausos de las derechas, afirma que las reformas no modifican las condiciones de defensa nacional.

Agradece la franqueza con que habla el señor Conde de Romanones, el cual parecía que nunca había roto un plato, cuando ha roto muchas vajillas. (Risas).

Terminó dedicando párrafos brillantes á la guerra europea, y diciendo que las circunstancias imponen proyectos nacionales, no políticos.

Levántase la sesión.

El resumen

Mañana hará el resumen del debate de la totalidad el señor Dato.

Oyendo al Presidente

MADRID 23.—Al recibir Dato á los periodistas, díjoles que carecía de noticias que comunicarle.

En Marruecos y en la Peninsula hay tranquilidad.

Los Reyes continúan en La Granja, sin novedad.

El jueves habrá nuevo Consejo después de las sesiones. No se celebrará el presidio por el Rey hasta la semana próxima.

Insistió en hacer hoy el resumen de la discusión de la totalidad del proyecto de rebaja de edades.

Recogerá las impresiones y las diversas opiniones expuestas por todos los oradores.

Cree que no se necesita fórmula, pues al Gobierno le anima espíritu de concordia y deseos de atender á los intereses de todos, armonizándolos.

vía pública, por hambre y frío, se pondrá de acuerdo con las autoridades al objeto de mitigar en lo posible la miseria reinante en Madrid.

Huelga acabada

El gobernador de Oviedo comunica que está solucionada la huelga de mineros de Luraca.

Visita de gracias

Una comisión del Colegio de farmacéuticos visitó á Sánchez Guerra para agradecerle la asistencia á la sesión inaugural.

Sensible desgracia

En la calle de D. Ramón de la Cruz, al salir del garage un automóvil, cruzaba corriendo un niño de tres años, llamado Rafael Ortega Rodríguez, y dióse un topetazo de cabeza contra uno de los faros, fracturándose el cráneo, muriendo á los pocos instantes.

El padre presenció la desgracia y no pudo evitarla.

Desarrollóse una escena desgarradora.

Los harineros

Reuniéronse en el Congreso los harineros castellanos con los diputados interesados.

Los volantes

Ha ocurrido un incidente desagradable en una tribuna del Congreso, porque se habían dado mayor número de pases que personas cabían.

El público que tenía papeletas protestó ruidosamente interviniendo el Presidente, que ordenó que desalojaran de una de las tribunas á cuantos sólo tenían volantes.

La huelguetita escolar

En vista de que se ha reproducido la excitación de los estudiantes de cursos preparatorios de las diversas facultades, el Rector de la Universidad ha ordenado la suspensión de clases. En caso necesario se autorizará la entrada á la fuerza pública.

Maura en Palacio

El señor Maura ha cumplimentado á la Reina Doña María Cristina.

Enmiendas

Reunióse con el Ministro de la Guerra la comisión dictaminadora en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, y examináronse las enmiendas, mostrándose el Ministro transigente con aquello que no altere la substancia del proyecto. Continuarán mañana.

Proposición de ley

Se ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley, pidiendo que se prohiba la enagenación de embarcaciones abanderadas por España, mientras dure la guerra.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 69 25
Idem firmes 00 00
Amortizable 4 por 100 . . . 00 00
Idem 5 por 100 00 00
Banco Hipotecario 000 00
Banco de España 456 00
Compañía de Tabacos 270 50
Cédulas 000 00
Azucareras: Ordinarias . . . 14 00
Preferentes 42 25
Obligaciones 6 95

CAMBIOS

París, á la vista 90 60
Londres 25 12

PROVINCIAS

Mala administración municipal.-Otras noticias

VALENCIA.—El presidente de la Diputación ha visitado al alcalde, interesándole satisfaga parte de lo mucho que adeuda á aquella entidad el Ayuntamiento del contingente provincial, pues el mal ejemplo de la capital repercute en los pueblos.

El alcalde ha contestado que no puede dar ni una peseta, pues adeuda dos mensualidades de sus sueldos á los empleados municipales.

El presidente de la Diputación se dice que se halla dispuesto á dar una

campanada interviniendo los fondos del Municipio.

—Una comisión de carreteros ha visitado al alcalde para manifestarle que cesarán en el tráfico si no arregla el camino del Grao.

—Ha salido para Madrid el diputado republicano don Rodrigo Soriano.

—El Rector de la Universidad, doctor Machi y el catedrático don Juan Izquierdo, han salido para la Corte con objeto de asistir á la Asamblea de catedráticos, que se celebrará en aquella capital.

—Se han declarado en huelga los alumnos de la Facultad de Medicina, del Instituto y de los tres primeros cursos de Derecho. Algunos grupos de estos escolares discurren por las calles sin producir algaradas.

—A pesar del mal tiempo, han marchado al "vedat" de Torret los diestros Fuentes, hermanos Gallo y el Limeño, los cuales regresarán esta noche á Sevilla.

—Saleri II ha marchado á Ondara para sustituir al Chiquito de Beñoña, que salió ayer para embarcar con dirección á Lima.

—Los músicos han celebrado una solemne función religiosa dedicada á Santa Cecilia, en la iglesia del Milagro. La capilla musical de la Catedral, reforzada con muchos profesores del Ateneo musical, ejecutó la misa del maestro Amorós.

—Continúa sin amainar el temporal.

Barcelona

Se ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes la exposición de obras de los artistas premiados en varias exposiciones, asistiendo al acto el capitán general, que llevaba la representación del Rey, y las autoridades.

Una compañía del regimiento de Alcántara con bandera y música tributó honores al general Villar y Villate.

—La casa consignataria del vapor italiano *Bologna* ha desmentido que este barco fuese perseguido por un submarino.

Naufragio

TARRAGONA.—Ha naufragado en Arnetlla el bergantín "Soberano", ahogándose ocho tripulantes.

Grandes desórdenes en Barcelona

BARCELONA.—Ha ocurrido un verdadero motín de estudiantes de la Universidad.

Silvaron á los compañeros que entraban en clases, y también al Rector.

Levantaban adoquines y paraban á los tranvías.

Los guardias les dieron una carga, siendo apedreados.

Un agente resultó contuso.

Al delegado Coll, le cortaron el gabán con unas tijeras.

Dentro de la Universidad ha habido escándalo monumental. Rompieron cristalerías y estatuas.

Calculáanse los daños en 5000 pesetas. Parece que se cerrarán temporalmente las puertas de la Universidad y del Instituto.

Ha sido viaticado el Conde de Cüel.

El buque incendiado

CADIZ.—Sofocóse el fuego á bordo del vapor "Libra". Los bomberos continúan echando agua.

Dos tripulantes han perecido carbonizados.

Toros en Ondara

Nandines, cumplieron.
Pacomo, superior.
Belmonte, valentísimo. (Oreja y rabo).
Saleri, bien.

EXTRANJERO

Horrible tormenta.-Numerosas víctimas

ROMA.—Ha habido una horrosa tormenta en Catania, produciendo muchos destrozos y víctimas.

El torrente Salso experimentó una crecida extraordinaria.

Desde un puente del mismo muchos curiosos observaban el crecimiento de las aguas.

La tempestuosa corriente, cada vez con más ímpetu, arrastró el puente, cayendo al agua más de un centenar de personas, que se ahogaron en pocos minutos.

Polletín de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter

escritas por él mismo

La hija del muerto

nos servirán tal vez de algo. Por lo menos nos dicen la hora probable del crimen. Espere usted aquí de nuevo, mister Holden, y veremos si confirmamos algunas de sus declaraciones. Vamos ahora al patio trasero. Ven Chick.

Obedeció éste y salieron al patio después de pasar por la planta baja.

En el suelo, debajo de una de las ventanas de la cocina, la que parecía haber sido forzada, se veían numerosas huellas de pisadas, apenas discernibles, aunque evidentemente de botas de hombre. Pero estaban tan confusas y mezcladas, que no se podía determinar su forma ni su tamaño.

—Esto no nos sirve de nada—gritó Nick al cabo de un momento.—Veamos

Por una puerta de la tapia, que hallamos abierta, salieron al largo y estrecho corredor que corre entre los patios traseros de los edificios de la manzana. Allí el suelo estaba menos seco y compacto que el patio, y antes de avanzar mucho se detuvo de pronto.

—¿Aquí está?—exclamó,

—¿Qué es, Nick?—dijo Chick acercándose.

Nick señaló una huella del húmedo suelo, que se dibujaba y se veía muy bien.

Era la huella de un pie desnudo.

—¡Un pie de mujer!—exclamó Chick.

—No cabe duda.

—Y largo por cierto.

—Pero bien formado, y probablemente de estatura más que mediana.

—¿Como la indica el guante de gamuzar?—dijo Chick.

—Precisamente.

decir qué ocurrió para ello, ó conjeturar los móviles de...

—Es un caso enigmático—dijo Chick con expresión de duda.—Me parece tan obscuro como el más obscuro de los que hemos emprendido.

—Ciertamente que hay aquí algún misterio extraño—declaró Nick ceñudo.—Pero creo que acabaremos por desgarrar el velo que lo cubre. Volvamos á la casa. En realidad, Chick, creo que ya hemos averiguado cuanto podíamos en la escena del crimen, y estoy convencido de que el caso nos dará que hacer muy pronto en otra parte.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Noviembre de 1915

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena								
67	89							
Centena								
105	117	128	140	154	255	266	276	285
304	310	350	391	429	484	558	570	666
678	718	734	746	756	788	791	824	831
835	871	873	874	877	880	916	942	927
Mil								
016	070	072	183	187	279	285	288	305
372	420	440	451	457	515	524	535	567
509	607	688	724	727	743	754	792	829
838	843	887	899	914	936	967		
Dos mil								
013	018	020	024	050	064	073	078	100
106	108	170	214	224	230	335	374	386
401	406	417	459	505	525	526	537	570
580	584	621	644	660	676	693	745	839
463	903	936	982	998				
Tres mil								
003	008	016	018	028	033	058	065	074
224	234	236	356	369	408	422	424	427
477	486	495	522	546	560	575	583	606
607	635	642	658	744	866	867	880	944
Cuatro mil								
023	042	064	074	106	167	174	281	344
426	477	492	495	498	515	569	575	585
608	623	638	641	645	689	701	766	797
851	865	871	890	905	935			
Cinco mil								
040	070	096	110	139	145	231	398	400

412	413	453	461	523	582	585	605	606
648	692	696	741	789	872	894	914	917
930	934	954	969					
Seis mil								
014	048	076	080	153	165	166	190	219
245	253	275	304	323	330	336	339	344
348	358	365	413	439	444	465	509	513
529	537	556	579	598	631	653	713	736
737	742	759	802	818	820	887	892	911
921	951	959	975					
Siete mil								
009	010	041	059	060	066	102	106	117
153	154	190	197	266	277	281	333	346
390	397	434	475	482	582	596	624	634
644	673	681	741	767	768	808	833	890
996	913	944	970	982	990			
Ocho mil								
010	016	038	039	046	126	152	172	215
237	252	309	325	351	377	397	526	577
616	636	654	660	698	780	786	797	814
830	847	883	958					
Nueve mil								
038	040	050	102	119	137	180	301	306
355	367	376	412	415	438	500	525	538
565	601	622	681	696	707	726	737	728
750	792	799	804	810	822	856	863	946
977	997							
Diez mil								
029	034	035	079	123	208	229	247	259
263	269	277	288	300	352	371	423	446
460	565	578	582	587	594	673	695	697
753	761	762	777	785	792	803	810	836
842	375	917	990	997				
Once mil								
045	101	136	194	226	238	241	281	319
347	352	380	384	393	450	468	471	478
499	502	505	514	546	595	628	633	725
729	732	843	849	865	904	938	993	
Doce mil								
101	175	179	182	197	213	234	241	262

269	301	306	332	361	371	377	378	379
430	459	526	543	571	581	598	614	680
774	803	807	829	899	913	921	922	941
949	996							
Trece mil								
060	210	225	242	254	265	279	296	297
301	330	368	329	458	460	578	510	524
552	555	658	704	721	728	738	735	739
762	788	805	866	878	884	896	903	954
966	999							
Catorce mil								
033	083	088	096	100	135	203	210	217
243	253	259	264	309	323	343	344	362
424	491	530	531	533	654	675	690	723
762	808	821	876	881	961	989		
Quince mil								
057	074	090	115	204	207	278	279	283
297	301	310	315	333	355	372	379	475
514	520	641	645	648	723	738	738	748
751	766	858	869	873	921	960	974	983
Dieciséis mil								
043	045	065	073	122	184	203	258	
281	287	300	311	358	393	420	448	491
496	508	525	527	556	557	568	632	635
649	707	714	750	774	775	806	821	839
856	879	889	938	943	949	957	969	
Diecisiete mil								
009	023	122	152	162	172	184	223	228
231	233	236	264	269	285	290	303	344
403	422	442	503	526	528	549	572	601
603	631	632	649	687	724	728	749	784
803	913	928	937	967	974	977		
Dieciocho mil								
006	100	136	233	253	276	320	344	379
395	406	425	471	550	567	583	643	666
671	707	764	852	865	929	933		
Diecinueve mil								
071	074	076	094	135	186	208	230	256
279	289	843	358	360	405	455	484	540
553	576	581	593	625	690	637	656	659

660	675	698	705	719	747	766	794	800
810	842	859	900	906	914	915	940	941
946	960	992	999					
Veinte mil								
011	060	087	115	126	147	197	217	257
275	284	292	311	332	352	369	377	412
448	456	490	502	519	557	586	617	628
666	671	672	673	688	733	744	749	763
773	812	823	829	857	864	901	916	918
946	963	976						
Veintiuno mil								
052	082	093	121	136	246	280	292	294
736	444	445	483	486	506	506	571	613
629	668	726	744	770	817	932	835	908
958	983							
Veintidos mil								
024	049	051	076	081	156	160	166	323
358	341	409	479	548	581	592	596	638
655	694	747	749	783	889	893	982	993

Los precios medios son éstos:
Aceite viejo bien presentado en olor y color, de 10'75 a 10'87 pesetas los once y medio kilos. Aceite endeble, a 10'37.
Cereales.—Trigos, de 35 a 41 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 28'75 a 29'50 pesetas. Cebada, de 25 a 26 idem. Yeros, de 22 a 23. Maiz, de 25 a 27. Alpiste, de 40 a 45.
Carnes: Bueyes, de 1'70 a 1'75 pesetas kilo; vacas, de 1'80 a 1'85; terneras, de 2'20 a 2'25; novillos, de 1'85 a 1'95; borregos, de 1'65 a 1'70; ovejas, a 1'50. Cerdos, de 1'90 a 1'91 pesetas kilo al entrador y de 2'24 a 2'25 al tablajero.
MALAGA.—Trigo, de 36 a 39'50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 23 a 23'50 idem. Habas, de 25'25 a 26 idem. Alpiste, de 35 a 36. Yeros, a 17'50 idem. Vezas, a 21 idem. Maiz, a 25. Almen-dras, de 27 a 36 pesetas los 11 1/2 kilos. Aceite en puertas: nuevo, de 9'75 a 10 pesetas los once y medio kilos; añejo, de 10'50 a 10'75.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Justo, a igual hora.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, el Sagrario y San Justo.
—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.
Mes de Animas.—En San Matías, a las ocho de la mañana y por la noche; a la oración; en el Salvador, a la oración; en San Ildefonso, a las siete; en el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde; en San Cecilio, a las siete y media mañana y a la oración de la tarde; en el Angel Custodio, a las ocho y media de la mañana y a las cinco de la tarde; en Nuestra Señora de los Angeles, a las siete y media y ocho y media de la mañana y a la oración de la tarde; en Santa Paula, a la oración; en San Juan de Dios, a las seis de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

MERCADOS

SEVILLA 22.—Desde temprano se notó movimiento entre los que se dedican al tráfico de aceite. La presencia en la plaza de ocho o diez arrieros, en su mayoría de buena procedencia, aumentó la expectación.
Se ha notado deseos de comprar, pero a la vista de la entrada, el dinero se mantiene bajo las bases de días anteriores.
De aceite nuevo, sin cotización; parece que temen los arrieros ser el primero.
El total de arrobas del viejo circuladas hoy a venta representarían unas 4.000.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Juan de la Cruz, confesor.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo.
Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias.

HA LLEGADO, POR FIN,
LA DESEADA REMESA
de máquinas de afilar
MARCA BEST
que tanta aceptación ha tenido desde que la dió a conocer

EL OPTICO P. GUZMÁN

Es superior a la que siempre se ha vendido a 25 pesetas.—Depósito exclusivo, Reyes Católicos, 13.

PRECIO: 10 PESETAS

Para la fabricación de un artículo que se importa de Londres, si definitivamente se suprimen los consumos, hace falta un socio capitalista que aporte ocho mil pesetas y obtendrá como beneficio ó la mitad de las utilidades líquidas del negocio ó quinientas pesetas trimestrales.
Se le otorgarán todas las garantías que sean compatibles con la buena marcha de la fabricación.
La persona que desee emplear su dinero en el asunto en proyecto, podrá avistarse con D. Carlos Martínez Portillo, de tres a cuatro de la tarde, en la calle Ancha de la Virgen, núm. 19.

Diccionarios Liliputienses

(OCHO DIFERENTES)
ESPAÑOL-ALEMÁN ALEMÁN-ESPAÑOL
ESPAÑOL-FRANCÉS FRANCÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-INGLÉS INGLÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-ITALIANO ITALIANO-ESPAÑOL

12.000 vocablos cada uno, a 1'50 pias.

De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

TODO UTIL

- ALBUM de la Alhambra . . . 2pts.
- AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas a 2'25 y ACTAS matrimoniales docena ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo . . . 0'50
- CIEN recordatorios ilustrados. CONTRATOS para arrendar casas 6 pisos, docena. . . 0'60
- COPIADORES de cartas . . . 1'75
- CUADERNOS diferentes con 16 grandes láminas . . . 0'75
- CRISTOBAL COLON . . . 3'00
- CONTRATOS para ajustar remolacha, el 100 . . . 5'00
- CITAS para juicios verbales ó de conciliación, ciento. . . 1'50
- CONSUMOS: duplicados para conciertos, cada 25. . . 1'50
- CEDULAS Y ESTRECHOS . . . 1'00
- EL MEDICO EN CASA . . . 1'00
- EL VETERINARIO práctico . . . 1'00
- ESTADOS para registro de viajeros, el ciento. . . 1'50
- EL INDISPENSABLE: Formularios para redactar documentos oficiales, comerciales y particulares . . . 0'50
- FACTURAS, el 100 . . . 1'00
- GUIA DE GRANADA . . . 1'00
- GRANADA EN FIESTAS . . . 3'00
- IGUALATORIOS médicos, tabloarios duplicados, en libros de 100 contratos. . . 3'00
- IMPRENTILLAS, de 3 a . . . 5'50
- LIBRETTAS de 100 recetas. . . 1'00
- MILLAR, sueltas, desde LA SAGRADA FAMILIA . . . 0'50
- LEY DE IMPRENTA . . . 0'25
- LEY DE LA USURA . . . 0'25
- LEY ELECTORAL . . . 1'00
- LEY MUNICIPAL . . . 0'50
- LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 3'50 y . . . 4'50
- PERIODICOS viajeros, 11 1/2 kl. LIBRO DIARIO, de 100 y 200 hojas, a 3'50 y . . . 4'50
- LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 3'25 y . . . 4'25
- LIBRETTAS (varias) de 0'05 a . . . 1'00
- RECIBOS para consumos, el libro tabloario de 100 hojas. LA ALHAMBRA, descrita en español y en francés . . . 3'00
- LIBROS para anotar los talones del ferrocarril . . . 5'00

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

REGALOS DE NAVIDAD

LA PUBLICIDAD estableció hace años en Granada la costumbre de ofrecer al público regalos positivos, valiosos, útiles, para las fiestas de Navidad; teniendo acogida y éxito tan grandes, que nos imitaron otros diarios locales.
Los regalos para el año actual los hemos designado ya, ofreciéndoselos a los suscriptores de este diario y a cuantas personas se suscriban desde hoy, en la seguridad de que les han de agradar extraordinariamente. Basta para ello describirlos.

Primer Premio

Es seductor para los cazadores en general y para los entusiastas del tiro de pichones.
Consiste en una escopeta de dos cañones verdaderamente regia, marca *Faisán*, cuya clase y precio no pueden ó no quieren costear los aficionados. Nos ha costado 700 pesetas en la importante *Fábrica de D. José M. Urriola, de Eibar*, y poseemos el Certificado de Prueba, que garantiza la bondad de la escopeta.
Cuanto dijéramos para ponderarla justamente, sería poco, pues se trata de una verdadera joya, maravilla de perfección, que honra a la industria española, y ha enamorado a los inteligentes que la han visto.
La descripción de este arma modelo, va inserta al pie del presente anuncio.

Segundo Premio

Un magnífico y elegantísimo reloj, última novedad, para caballero.
Sus tapas son de oro de ley y su máquina perfecta.
Tiene la marca *Sirius* y el número 105.574.

Tercer Premio

Un magnífico reloj de plata repujada, extraplano, marca *Oberon*, número 1.065.776, y un bonito gramófono, propio para niños y de admirable funcionamiento.

Cuarto Premio

Media docena de cubiertos de plata, con cuchillos del mismo metal, en su magnífico estuche.
Una lindísima pistola *Browning* de bolsillo, con empuñadura de nácar, y una colección completa de todas las obras policíacas que tenemos publicadas en el folletín de LA PUBLICIDAD.

El sorteo

El sorteo de los cuatro grandes premios que